



PROCEDIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS QUE CAUSAN LAS ESPECIES SILVESTRES	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO MT809D	DOCUMENTO SOLICITUD
---	---	------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DIRECCIÓN

PAÍS

TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PARROQUIA	LUGAR
<input type="text"/>	<input type="text"/>

CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE CONTACTO

PREFIJO	TELÉFONO 1	PREFIJO	TELÉFONO 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

PREFIJO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

- Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.gal) (<https://notifica.gal>).
Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.
- Postal** (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

PAÍS

TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)
<input type="text"/>	IBAN <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA DE LOS DAÑOS

PARROQUIA	LUGAR		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN REAGA	CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN REGA
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>



DATOS DE LA AYUDA SOLICITADA PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL OSO		Nº CÓDIGO REGA		Nº CÓDIGO REGA		Nº CÓDIGO REGA	
		NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
PASTORES ELÉCTRICOS	BATERÍA						
	FOTOVOLTAICOS						

DATOS DE LA AYUDA SOLICITADA PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL LOBO		Nº CÓDIGO REGA		Nº CÓDIGO REGA		Nº CÓDIGO REGA	
		NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
ADQUISICIÓN DE PERROS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL GANADO							
MANUTENCIÓN DE PERROS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL GANADO							
PASTORES ELÉCTRICOS	BATERÍA						
	FOTOVOLTAICOS						
MALLAS ELECTRIFICADAS MÓVILES							

DATOS DE LA AYUDA SOLICITADA PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL JABALÍ		Nº CÓDIGO REAGA		Nº CÓDIGO REAGA		Nº CÓDIGO REAGA	
		NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE
PASTORES ELÉCTRICOS	BATERÍA						
	FOTOVOLTAICOS						



LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los cuales solicita esta subvención.
- Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los cuales solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que el(los) título(s) jurídico(s) que posee para la utilización del terreno es/son el/los que a continuación se relaciona/n, (únicamente en caso de explotaciones agrarias de autoconsumo):

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN SIGPAC DE LA(LAS) PARCELA(S)

Provincia	Ayuntamiento	Agregado	Zona	Polígono	Parcela	Recinto	TÍTULO JURÍDICO PARA LA UTILIZACIÓN DEL TERRENO

3. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
4. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
5. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Estar al corriente en el pago de deudas por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

<input type="checkbox"/> Si la persona titular es una persona jurídica, acuerdo del órgano competente de esta con el acuerdo de los/las partícipes para solicitar la subvención.			
<input type="checkbox"/> Acreditación del acuerdo de la solicitud de ayuda, en caso de comunidades de bienes.			
<input type="checkbox"/> Acreditación mediante acta o certificación de la secretaría del acuerdo de la solicitud de ayuda, tomado en asamblea, en caso de comunidades de montes vecinales en mano común.			
<input type="checkbox"/> Justificación de la titularidad de los terrenos a través de cualquiera de los medios de prueba admitidos en derecho, en caso de explotaciones agrarias de autoconsumo que soliciten la adquisición de pastores eléctricos.			
	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la representación por cualquier medio válido en derecho, en caso de existir.			



COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI o NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI o NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente en el pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente en el pago con la Consellería de Hacienda y Administración Pública	<input type="checkbox"/>
Inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
Concesiones de subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>
MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN	
<input type="checkbox"/> Inscripción en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de Galicia (REGA), en caso de explotaciones ganaderas y apícolas	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Censo ganadero o número de asentamientos de la explotación referido a una fecha posterior a la de la entrada en vigor de esta orden de ayudas, obtenido de la base de datos de la aplicación informática de la Consellería del Medio Rural, en caso de explotaciones ganaderas	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias de Galicia (REAGA), en caso de explotaciones agrarias	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Referencias Sigpac de las parcelas en las que se aplicarán las medidas de prevención subvencionadas, únicamente en caso de explotaciones agrarias dedicadas a autoconsumo	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Superficie admisible declarada en la solicitud única de la política agraria comunitaria (PAC) del año 2024, en su caso	<input type="checkbox"/>
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
NIF de la entidad representante	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Estar al día del pago de las obligaciones tributarias con la AEAT	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Los datos personales serán comunicados a la Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático y a otras administraciones públicas estatales, autonómicas y locales en el ejercicio de sus competencias cuando sea necesario para la tramitación y resolución de este procedimiento.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, limitación y supresión de sus datos, a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos).
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)



LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Orden de 26 de noviembre de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la prevención de los daños que causan determinadas especies de fauna silvestre y se convocan para el año 2025 (código de procedimiento MT809D).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de